

ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIOCORPTEL S.A., CELEBRADA 30 DE ABRIL DEL 2012.

En Guayaquil, a los treinta día del mes de abril del 2.012, en el inmueble identificado con el número cuatrocientos veinte y nueve de la calle cedros norte entre la calle quinta y calle sexta de Urdesa Central, en el que funciona el local social de la Compañía, a la 12h30, se reúne la junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía RIOCORPTEL S.A., a la que concurren los accionistas siguientes: Jorge Stiven Molina Pacheco, titular y propietario de 288 acciones, por sus propios derechos; Mariana Azucena Celi Astudillo, titular y propietario de 288 acciones, por sus propios derechos; y, Karla Elizabeth Molina Celi también por sus propios derechos.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y cada acción da derecho a un voto.- Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, o sea un total de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que es la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.- Preside la junta en calidad de presidente, la Señora Mariana Celi Astudillo, en tanto que actúa como secretario, la Señorita Karla Molina Celi.- Acto seguido, el presidente declara instalada la sesión, luego de que por secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia prescrita por el Art. 239 de la Ley de Compañías codificada y de obtener el asentimiento unánime de los concurrentes respecto al orden del día a tratarse y de que la sesión se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de la disposición contenida en el Art. 238 de la misma ley de Compañías. De inmediato, la sala aprueba por unanimidad el orden del día que se transcribe a continuación: a) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente respecto a su gestión por los Estados Financieros de 2.011; b) Conocer y resolver sobre el Informe de la Señora Comisaria de Cuentas; c) Deliberar y resolver sobre el Balance General, Estado de la Cuenta de Perdida y Ganancias y mas cuentas de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2.011;.- En forma previa al conocimiento del orden del día, el Gerente deja expresa constancia que fue convocada por escrito la señora Eco. Vanessa Toledo, Comisario de la Compañía, así como también, que los documentos relacionados con los asuntos a tratarse en esta junta, estuvieron a disposición de los señores accionistas, para los fines y efectos correspondientes, con la anticipación legal debida.- Inmediatamente el señor Presidente, dispone que se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día, por lo que el Gerente, presenta y da lectura a su informe, el mismo que los accionistas lo aprueban por unanimidad, pasando de inmediato a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, es decir, el informe de la señora Comisario de Cuentas, que una vez leído, es también aprobado en forma unánime por la sala. Continuando con el tercer punto del orden del día, la Junta pasa al conocimiento, examen y deliberación del Balance General, Estado de la Cuenta de Perdida y Ganancias y mas cuentas de la Compañía, cortados al 31 Diciembre de 2.011; documentos que luego de las deducciones de Ley, indican que la compañía no ha genera registros contables o ingresos por actividades de ventas.- Luego del análisis y deliberaciones la sala por unanimidad resuelve aprobar dichos documentos, en todas sus partes, sin observación alguna. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; terminada la cual se reinstala la sesión, procediendo el secretario a dar lectura de esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los accionistas concurrentes, en unidad de acto con la Señorita Presidente e infrascrito Gerente – Secretario que certifica.



STIVEN MOLINA PACHECO
ACCIONISTA



Mariana Celi Astudillo
MARIANA CELI ASTUDILLO
ACCIONISTA



Karla Molina Celi
KARLA MOLINA CELI
ACCIONISTA



Mariana Celi Astudillo
MARIANA CELI ASTUDILLO
PRESIDENTA



Karla E. Molina Celi
KARLA E. MOLINA CELI
GERENTE - SECRETARIO